

SECCION DE ANUNCIOS

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré tomarla y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiséptica, laxante y purgante. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Debe usarse cuantas veces se hagan digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la eficacia de su uso, su economía y resultados positivos, y el modo de su uso, por 50 céntimos, puede convenirse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

Cajas metálicas de 0.50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumaría oriental de Fuentetaja y Comp.ª, San Segundo, 2.

les, Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo, luz eléctrica, Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcázar.

Para detalles ó informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Bañerío los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87 el resto del año

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumaría Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES

á 2, 2.50 y 3 pts. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL

MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE

LA MARCA

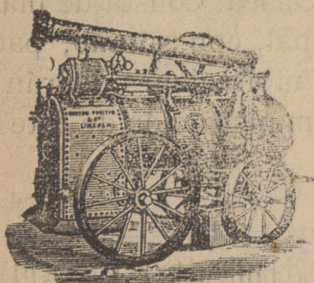
REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumaría Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas Fuencarral, 141, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

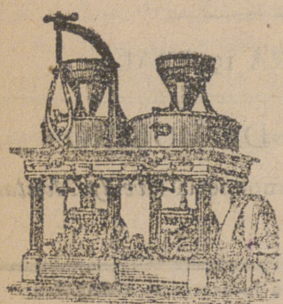
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

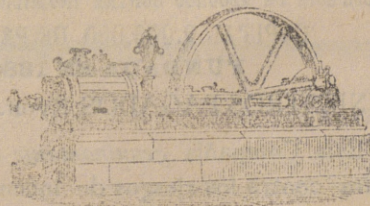


Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS.

Poleas diferenciales,

CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58.....	3.828.525'00	
» 1858-68.....	28.220.025'00	
» 1868-78.....	62.819.848'00	
» 1878-88.....	102.846.222'50	
» 1888-901.....	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 23, MADRID

Oficinas é Inspecciones en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9, Bilbao: Sombrerería, 10, Cáceres: Plaza de San Juan, 14, Málaga: Marqués de Larios, 4, Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las Oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

AGUAS DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA

SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO

VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, nefritis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por la retroimpulsión de los vicios reumáticos y herpéticos

El balneario dista 82 kilómetros de la estación ferrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hote-



CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43-Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 4, entresuelo, segundo, Barcelona.

El día primero del próximo mes de Septiembre, todos los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia deberán estar al frente de sus respectivos cargos con el fin de dar comienzo á las tareas del nuevo curso escolar.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el segundo teniente alcalde Sr. Delgado, asistiendo los concejales señores Nieto, Santos, Gil, Merino, Martín, Peña, Castillo y Hernández.

—Se dió cuenta de la subasta celebrada el día 16 para la adquisición de paja larga con destino al Matadero, cuya adjudicación se hizo á favor de D. Pedro Martín vecino de Gemuño, por la cantidad de 25 céntimos arroba.

—Quedaron sobre la mesa del Secretario los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Julio.

—Se leyó una instancia suscripta por varios vecinos de la calle de los Caños protestando de las denuncias que el señor Foronda hace en instancia presentada en sesión anterior.

—A continuación se leyó otra suscripta por el Sr. Foronda lamentándose que no obstante el plazo de ocho días desde que presentó su última instancia no se haya resuelto el asunto á que se refiere.

Ambas pasaron á la Comisión para su estudio.

—Varias instancias de D. Aniceto Velazquez Lobo, D. Benigno Mateos y D. Dionisio Martín, solicitando que en la confección de los nuevos presupuestos se los aumente el sueldo que perciben.

Pasaron á la Comisión de Hacienda.

—En contra del dictamen del señor Arquitecto, se concedió licencia al concejal don Eduardo Hernández para ejecutar obras en una casa situada en la carretera del Burgo-ondo.

—Informe de la comisión de Policía Urbana proponiendo el arreglo de las hornillas que existen en el matadero para la limpieza de los menudos.

—Moción de los concejales Sr. Nieto, Gil y Martín pidiendo la construcción de una alcantarilla en la Calle de la Toledana.

Defendida que fué por el Sr. Nieto, se tomó en consideración y pasó á informe del Sr. Arquitecto y Comisión de Obras.

—El Sr. Santos denuncia la existencia de algunos cebaderos de cerdos que existen dentro de la población y en su consecuencia pidió se amplía lo dispuesto en los arts. 368 y 369 de las ordenanzas municipales.

El señor Presidente promete atender las indicaciones del Sr. Santos.

—Puesto á debate la dimisión del Sr. Rodríguez Oller y después de hacer uso de la palabra los Sres. Nieto, Santos, Gil y Presidente, sometió el asunto á votación la que dió por resultado admitir la dimisión, por siete votos contra dos de los Sres. Nieto y Merino.

La elección de primer teniente Alcalde que se aplazada para la próxima sesión, dado el caso que este asunto no tenga que llevar más límites.

—Se acordó colocar cuatro luces en el barrio de obreros y dos en las proximidades del to.

—Quedó sobre la mesa para estudio de los señores concejales la memoria que acompañan los presupuestos del año próximo, en la cual se reunen todas las modificaciones que se han hecho en los presupuestos, figurando un superávit de pesetas 6.262,02.

También quedó sobre la mesa el informe que el segundo síndico Sr. Gil presta á los referidos presupuestos, mostrando su conformidad, saliendo muy ligeras modificaciones.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 19.—Defunciones, César Orascosa Espinosa de los Monteros, Ruperto Vela Rodríguez y Segundo Cabrera Andrade.

Nacimientos Joaquina Berrón Bejerano, Juliano Astasio Martín Muñoz y Joaquina Martínez Mayga.

Consumos.—Recaudación del día 19.—795'57 pesetas.

Matadero público.—Día 19.—Se sacrificaron un toro, una vaca, tres terneras y 26 lanares, con un peso de 1.106 kilogramos, devengando un arbitrio de 66'00 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Días 22 y 23.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Simón Jiménez, por homicidio. Abogado, señor Velayos.

OFICIAL

GACETA DEL 19.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Julio Colera las 1500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aprobatorio de la adjunta plantilla del personal de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública.

Otros de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para que adquiera, sin las formalidades de subasta, 17.000 postes de madera con destino á las líneas telegráficas del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo que las licencias, autorizaciones y comisiones concedidas con anterioridad al 15 del actual á los funcionarios dependientes de este Ministerio queden caducadas el 1.º de Septiembre próximo.



Madrid 20

DEL INTERIOR

Viaje del Rey.

El Rey, el príncipe y su corte salieron esta mañana de Pamplona para Vitoria.

La despedida fué muy cariñosa por parte de los pamploneses.

A las diez llegó á Vitoria el tren real, que fue recibido con aclamaciones, músicas y disparos de cohetes.

Acudieron á recibirle las autoridades, corporaciones y distintas comisiones.

La ciudad estaba engalanada, abundaban los arcos, á cual más lindos, había tribunas, se hizo un derroche de palomas, de flores, y en fin, el recibimiento hecho al rey en Vitoria fué tan espontáneo y entusiástico, que se considera como el más saliente de los hechos hasta ahora en las poblaciones visitadas por el Monarca.

En la Iglesia de San Miguel se celebró solemne Te Deum.

Después en el palacio de la Diputación hubo gran recepción á la que acudieron la mayoría de los alcaldes de la provincia.

Luego almorzó el Rey y su séquito y á continuación fué al Prado donde hubo un brillante desfile de tropas.

A las siete y media salió para Burgos, siendo la despedida que Vitoria hizo al Rey tan notable como el recibimiento.

Lo que dice Sagasta.

En el «Heraldo» de hoy aparecerán importantes declaraciones de Sagasta, sobre lo ocurrido en Pamplona con los periodistas.

Asegura el presidente que el asunto será tratado en el próximo Consejo, el cual se celebrará el sábado probablemente.

También dijo que marchan bien las negociaciones con el Vaticano y que las Cortes se reanudarán á fines de Octubre próximo.

Intoxicación.

Por beber leche en mal estado sufren intoxicación 15 personas domiciliadas en la calle de Segovia.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Junio de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall

que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo añejo, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.
- Trigo nuevo, de 43 á 43 y 1/2.
- Centeno, de 25 1/2 á 26.
- Cebada, de 24 á 25.
- Algarobas, de 25 á 26.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 20.

El mercado muy desanimado y los precios flojos. Se vendió Salamanca á 43 y blanquillo Badajoz á 41 1/2.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 30 fanegas de trigo á 44 y 1/2 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Rioseco (Valladolid).

Hay han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 1/2 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 22.—San Timoteo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

Ovein Agua alimenticia infantil.—La beben muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, convalescentes ó inapetentes á los pocos días de usarla. —Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferrocarril, 15 pesetas. Pago anticipado.—Pedidos á don EMILIO MESA, médico, Villada (Palencia.) (H 4.969 B) 6

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA CAPITAL 2.000.000 DE PESETAS FUNDADA EN 1883

SINIESTROS PAGADOS: Rvon. 5.719.435,92 Esta Compañía genuinamente española, asegura contra los riesgos de incendio las fincas

rústicas y urbanas, mercancías, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir, las primas se fijan siempre con mucha moderación y sus pólizas están redactadas de modo que evita toda contestación en el caso de un siniestro. Desde su fundación en el año 1883 no ha sostenido ningún litigio ni cuestiones con sus siniestrados, á quienes ha satisfecho al contado el importe de los daños causados por el fuego.

El creciente desarrollo de las operaciones en los últimos años prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su administración y la prontitud y equidad con que cumple sus obligaciones. Ninguna otra Compañía de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad que *La Previsión Española*.

Director Auxiliar en Avila y su provincia: D. Herminio Magdaleno. Agente general de la misma: D. Mariano Moreta.

2-3 a

LA AZUCENA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE LA

VIUDA DE JUSTINO GONZALEZ

Variado surtido en dulces y pastas de todas clases, trufados y jamón en dulce, cajas y platos modernistas para bodas y bautizos, desde 1'50 pesetas hasta los precios más elevados.

Especialidad de la casa en pastillas de café

Armoniums, Manubrios, Pianos Aristones, Cajas de música y afinaciones y arreglos.

Plaza de Santa Catalina, 5, Avila.

8-15 a

SE VENDE la casa número 6, Calle de Pedro de la Gasca; consta de planta baja y principal, con sótano, patios y espaciosas habitaciones. Darán razón en la Administración de este periódico.

1-4 a

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

José Jiménez

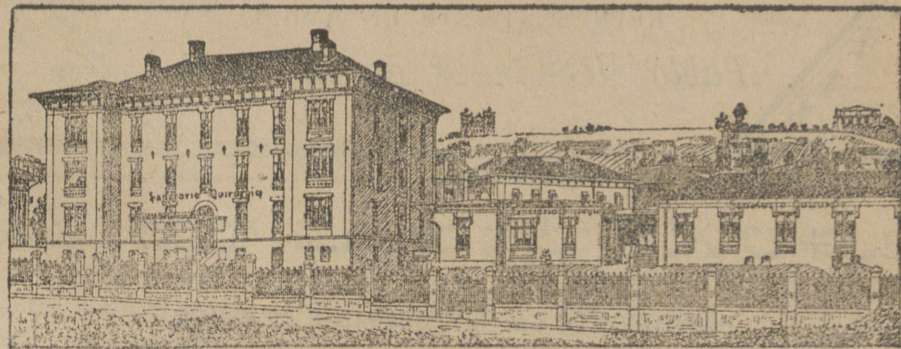
ZENDRERA 19, PRAL.

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería *Avery Montaut y Garcia, Zaragoza.*

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



ALFONSO VII «EL EMPERADOR»

Este prudentísimo y sabio monarca castellano primeramente soberano de Galicia y León y después de Castilla, subió al trono de ésta en 1126, al morir su madre la Reina doña Urraca, y aleccionado por los desaciertos de aquella Reina desdichada que solo divisiones había conseguido entre los nobles de sus estados, procuró con sus virtudes hacer olvidar los pasados desaciertos y engrandecer su herencia en todo lo posible.

Con fortuna que nunca le abandonó, dedicóse á combatir á los reyezuelos árabes, extendiendo por este medio sus dominios, que aumentaron más al seguir sus campañas contra los príncipes cristianos.

No solo se valió del poder de las armas para conseguir sus fines, pues dando pruebas de un talento diplomático muy superior á su siglo, logró hacer feudatarios suyos á los reinos de Aragón y de Navarra y condado de Barcelona y depender del de Castilla al nascente reino de Portugal, regido por su sobrino Alfonso Enriquez.

Algo alucinado con la preponderancia de su poderío, tuvo la vanidad de querer trocar su título de Rey por el de «emperador». Tan pueril capricho puede perdonarse en gracia á su valor para las conquistas y en su talento para conservar lo conquistado, pero no agregó su nueva gerarquía ninguna utilidad á sus vasallos, si no que por el contrario les impuso sacrificios ruinosos.

De vuelta de su última excursión contra los árabes, se agravó tanto de una enfermedad en ella contraída, que tuvo que detenerse su ejército en Sierra Morena y hacer una modesta tienda de campaña al pie de una encina del pueblo de Fresneda, donde murió el 21 de Agosto de 1157.

Su cuerpo fué trasladado á Toledo, dándole sepultura en la Iglesia mayor de la ciudad.

Otra torpeza, quizá debida á su cariño de padre, cometió D. Alfonso al fallecer, dividiendo sus estados entre sus hijos Sancho y Fernando, dando al primero el reino de Castilla y al segundo el de León y Galicia.

En los desaciertos de Alfonso VII el «emperador», bien merecen ser disculpados á quien supo llegar en sus conquistas hasta Almería y sostener la hegemonía de Castilla sobre los demás reinos de España.

D. Alfonso vivió 51 años, de ellos ocho fué Rey y 31 Emperador.

HERNAN JO DE AGUVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PÁGINA AGRICOLA

Destrucción de insectos.

Hace ya tiempo comenzaron á usarse en los Estados Unidos las lámparas con depósito de agua, y como procedimiento insecticida, y parece que este sistema de destrucción de insectos

adquiere cierto crédito en algunas regiones, aunque se extiende con lentitud.

Las lámparas, que son generalmente de acetileno, porque este gas produce una luz vivísima, y su llama es resistente al aire, se colocan en los campos en noches serenas y sin luna, en las épocas que se reputan más oportunas.

Su altura es escasa, y debajo cerca del mechero tienen un depósito ancho y muy poco profundo, que se llena de agua acidulada, fenicada, etc., ó bien cubierta de una ligera capa de aceite mineral ó vegetal.

Los insectos, como es sabido buscan la luz, y debido á esta costumbre, es frecuente que los referidos depósitos, que suelen ser de veinticinco á cincuenta centímetros de diámetro, conforme á la intensidad de la luz, y de cinco como mínimo de altura, en noches de condiciones adecuadas, resulten casi llenos.

Cuando los insectos pasan al estado de mariposas, pueden tales lámparas prestar señalado servicio al labrador.

Es claro que no son útiles para combatir una gran plaga de millares de insectos en haces apretados; pero puede disminuir considerablemente el número de no pocos insectos dañinos, difíciles de extinguir, y que no dejan de producir perjuicios, aunque nunca lleguen á destruir cosechas ni plantíos.

El pulgón y piral, entre otros, parece que son combatidos con éxito por este procedimiento.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

La Gaceta ha publicado un reglamento, que ahora es provisional, pero que regirá con carácter definitivo desde primero de Enero próximo, y por el cual se regula la forma en que han de proveerse por concurso, en el término de treinta días, las plazas de secretarios de Ayuntamientos.

Para el concurso en poblaciones cuyo número de habitantes «de derecho» no llegue á 2.000, bastará que el solicitante acredite poseer los conocimientos de bachiller ó el título de maestro.

Para los Ayuntamientos de 2.000 á 15.000 habitantes, salvo las capitales de provincia, los aspirantes deberán ser examinados por un tribunal, que se constituirá en aquéllas.

Y los que aspiren al secretariado en capitales de provincia se examinarán ante un tribunal superior, cuyos jueces residirán en Madrid.

Ante los tribunales provinciales se practicarán dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, y ante el central tres.

Los sueldos se sujetarán á la escala siguiente. Madrid y Barcelona, 12.000 pesetas; poblaciones mayores de 100.000 habitantes, 10.000,

capitales de provincia de segunda clase, 7.000; idem id. de tercera id., 5.000; poblaciones de 50.001 á 100.000, 7.000; id. de 35.001 á 50.000, 6.000; id. de 25.001 á 35.000, 5.000; id. de 10.001 á 25.000, 4.000; id. de 7.001 á 10.000, 3.000; id. de 2.001 á 7.500, 2.000; id. de 1.501 á 2.000, 1.500; id. de 1.001 á 1.500, 1.250; id. de 751 á 1.000, 950; id. de 501 á 750, 750; id. hasta 500 habitantes, 500.

Los Ayuntamientos podrán establecer aumento gradual de 500 pesetas cada cinco años, siempre que no se llegue al doble del sueldo señalado en poblaciones de 10 á 25.000 habitantes, ni exceda de la mitad en los de mayor vecindario.

Los secretarios tendrán derecho á jubilación, y no podrán ser separados de sus cargos más que por sentencia de los tribunales ó en virtud de expediente, en que será oído el interesado.

El reglamento determina también las incompatibilidades, derechos y deberes de los secretarios, sus funciones y otros particulares de que por su extensión, no podemos ocuparnos.

NOTICIAS

Llamamos la atención de las autoridades acerca de lo que viene sucediendo con la leche.

Se conoce que algunos vendedores ya no se conforman con echarla agua, sino que la añaden ciertas materias nocivas á la salud, ó por lo menos es de presumir que así suceda, puesto que sabemos de algunas personas en quienes el uso de aquella ha producido trastornos tan importantes que se han visto precisadas á llamar al facultativo.

Ayer fué puesto á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, un joven llamado Urgel Ventura Bravo, de quince años de edad, natural de Escarabajosa, el cual se fugó de Madrid, donde habitan sus padres, solamente por el deseo, según él, de viajar y ver tierra. El jovencuelo fué detenido en Lugo y por tránsito será conducido á Madrid.

Se necesita un practicante en la farmacia de D. Santos Crespo.

Anteayer, en el Valle Iruelas, tuvo la desgracia de caerse en el río Alberche, pereciendo ahogado, el niño de diez años de edad, Miguel Morante, hijo del conocido pintor de esta ciudad D. Antonio Morante, al cual enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

Fumadores, pedid papel Victoria.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto lo siguiente:

«Que las divisiones de los aparatos de pesar

han de marcar precisamente kilogramos ó los múltiplos y submúltiplos de esta unidad que el reglamento determina y que los fieles contrastes no solo han de abstenerse de contrastar los que tengan otra clase de divisiones, aunque coincidan, con las correspondientes al sistema métrico, sino que están obligados á denunciarlos y á impedir con arreglo al art. 100 del reglamento, que los constructores de tales aparatos puedan expenderlos, toda vez que, para efectuar su venta, han de tener la marca de la comprobación primitiva y ésta no ha de ponerse si las romanas ó básculas no son exclusivamente del sistema métrico decimal.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, el Gobernador civil de esta provincia señor Lozano.

Descamos su pronto restablecimiento.

El Dentimorfo es un medicamento muy eficaz para calmar el dolor de muelas. Frasco una peseta.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

Esta noche saldrá para Santander y Puente Viego el Ministro plenipotenciario de la República de Colombia en España, Dr. Bethancourt quien se encuentra en Avila desde hace algunos días acompañado de su distinguida señora é hijos.

Mañana, si se reúne suficiente número de concejales, se celebrará sesión extraordinaria con el fin de discutir los nuevos presupuestos.

ÉXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Según el boletín semanal de estadística y mercados que publica el ministerio de Agricultura, el precio de ganado vacuno, por 10 kilos en vivo es actualmente, como término medio, el siguiente en las plazas que á continuación se indican:

En Granada á pesetas 20'90; en Badajoz, á 15; en Ciudad Real, á 18; en Salamanca, de 26 hasta 18, y en Bilbao á 20.

Los datos oficiales de Madrid y Barcelona nos demuestran que el precio oscila alrededor de las 20 pesetas.

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página. Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI.

EL DIARIO DE AVILA

crédito político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Flaña se peleó, fué pegado y luego castigado por tomar parte en la pelea.

Entonces convirtió en arma su naciente verbosidad.

Sus chistes le conquistaron el aprecio de los veterinarios.

En cada gaviero encontró un protector y comenzó su misión de trovador cómico.

Los maestros de armas, de danza y de manejo del palo le dieron lecciones.

Hizo progresos rápidos y conquistó sus diplomas de profesor de esgrima y de palo.

Sigue delgado y pálido, pero es alto y nervioso.

Ya no se embarca más que en calidad de maestro de pito, y en adelante tiene el monopolio de la alegría de la tripulación.

A bordo se apropia algún sitio donde, por privilegio especial, la policía interior le permite entregarse á sus composiciones.

Se mete en la jaula de las gallinas ó en un rincón de la sala; allí escribe, dibuja, inventa...

Si le llaman para algún ejercicio ó para una maniobra, al primer silbido Flafla sale y preludia:

— ¡Re, la, fa, re! ¡Aquí estoy!

Toca *asamblea, generala* ó carga.

Sabe mil aires variados para hacer virar un cabebrante ó izar cualquier cosa á paso acelerado.

En cuanto acaba se oculta de nuevo en su escondite y no aparece hasta que ha terminado una obra.

Escoge un momento en que todo el mundo descansa, suena su pito y la tripulación se reúne.

Los hombres desembocan por toda las escotillas, acuden de arriba, de abajo, de la arboladura, de la sala, de la proa, de la popa, le rodea una multitud compacta y él se sube en algún pedestal improvisado.

Casi siempre está disfrazado, cubierto de grotescos adornos, grave como Debureau y acompañado por uno ó dos camaradas elegidos que obligan á formar círculo á los espectadores.

En seguida comienza la parada.

Después de un discurso preliminar recita sus estrofas ó canta sus coplas en medio de las carcajadas de los circunstantes.

Su tema es casi siempre de actualidad marítima.

Es la historia de un recluta conocido á bordo por sus simplezas campesinas una bromá sobre el cocinero en jefe, el Vatel ahumado de la tripulación, ó sobre los despenseros, malditos repartidores de las raciones y del vino fraudulentamente medidos, una diatriba contra los comisarios, siempre acusados de mermar la paga, ó contra el capitán de armas infle

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirige al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

INFUNDIOS ESTIALES

Los infundios estiales continúan entreteniendo á los ilusos que esperan la retirada del viejo pastor, como los antiguos esperaban la venida del Mesías.

Una nueva noticia pseudosensacional es la echada á volar de que cuando termine la serie de viajes regios por el Norte, emprenderá otro el Monarca que ha de producir impresión.

Queriendo levantar la punta del velo, no falta quien crea firmemente que la resolución del Gobierno de alzar la suspensión de garantías en Barcelona está relacionada con ese rumor.

A pesar de tantos anuncios, mucho tememos que en fin de cuentas nada trascendental ocurra. El partido gobernante prolongará cuanto pueda esta especie de delicias de Capua de que está gozando, sin llegar á Roma cuando y como sería menester que llegase.

Se celebrará el magno Consejo de ministros, y quedará reducido á sus más exiguas proporciones, esto es, á un Consejo de nuevo trámite, hasta que el déficit, como á Robespierre a sangre de Danton, ahogue al Gobierno, al partido y á la política imperante.

PIM-PAM-PUM

EL REGRESO

¿El Alcalde no ha vuelto todavía?
¿ó ha regresado ya?
Son estas dos preguntas que no puedo señores contestar.
Le estamos esperando desde el sábado mas me parece á mí, que le debe ir al pelo y por lo tanto aun tardará en venir.
Y es natural, el hombre descansando está de sus quehaceres, y lejos de trabajos de oficinas de libros y papeles, remojando su cuerpo con las olas del lindo Sardinero, no piensa ni un instante en que ya debe regresar á su pueblo.
Por supuesto lo que es de la Asamblea que allí se ha celebrado, me parece que sacan los Alcaldes bien poco, pero en cambio, ahí es nada, brillar entre la gente que en Santander se halla, y ver al Rey de lejos, tan de lejos como de aquí á las Pampas.
Vuelva pronto que estamos impacientes por ver cómo le ha ido, mas si acaso no vuelve ¡ciudadanos permaneced tranquilos!
por su gusto marchóse y por su gusto no ha regresado ya,
¿Y si ha venido anoche? Bienvenido, bien llegado, y en paz.

AYÚDATE Á TI MISMO

Si las agrupaciones obreras, en vez de preocuparse, como acontece frecuentísimamente, con la lucha de clases, la tiranía del capital y otros tópicos tan socorridos para el escritor so-

cialista como inútiles para las clases menesterosas y opuestas á la paz social; si esos oradores propagandistas y redentores del pueblo cuya voluntad intentan captarse adulándolo y excitando sus odios contra quienes quizá lo explotan menos que ellos; si los políticos, dejando aparte cuestiones teóricas, glorias efímeras alcanzadas con recursos oratorios, acreditados para obtener el aplauso é inútiles para el bien público; si cuantos intentan ó se jactan de promover la prosperidad social se propusieran fines asequibles, próximos y de indiscutible utilidad, otra sería la suerte y el bienestar de todos.

Por desgracia nuestra, cada vez es más cierto lo que hace cinco lustros decía el insigne Carlos Perin: *vivimos de teorías y preocupaciones*; y á su sombra no crecen y prosperan otras plantas que las engendradas por el egoísmo más disociante y el amargo escepticismo fruto de frecuentes y tristes desengaños.

El lema de los ingleses, *ayúdate á ti mismo*, es práctico solamente dentro de cierta medida y en proporción á la propia fortaleza; pues á quien precisa de auxilio puede resultarle un verdadero escarnio.

Ejemplo reciente nos presentan los diarios de la corte al insertar una comunicación en el *Centro Gallego*, establecido en Madrid.

Los segadores gallegos diseminan por Castilla, la Mancha y otras regiones de España; y después de tan fatigosa labor acumulan pequeñas sumas producto de privaciones punto menos que inverosímiles y regresan á su hogar tranquilo al que aseguran modesta subsistencia. Merced al fruto de su trabajo los gastos del transporte ferroviario; pero consiguen cierta bonificación en el precio de los billetes, como trabajadores, y así es algo menor la considerable disminución de ese puñado de pesetas que significan la fatiga y el ahorro de dos meses.

Mas ahora resulta, que se les ha concedido el billete de ida y no se les quiere dar con la misma reducción el billete de vuelta, si no presentan la certificación del Ayuntamiento de ori-

gen, otra del propietario de la finca en que hayan trabajado y cédula de clase undécima.

A primera vista me parecen fáciles de aportar los documentos expresados; pero si los dos primeros pueden aportarlos, no así la cédula de undécima clase, la extremada división de la propiedad en Galicia es un hecho comprobado constantemente y hasta por algunos eminentes gallegos se juzga como grave inconveniente: hay nogal que es de tres ó cuatro dueños, heredad microscópica que cuenta varios copropietarios, á todos ellos se les obligó por la Hacienda á sacar cédulas de *ricos*, de la clase décima; y como un *rico* no puede aspirar á esos beneficios en el billete del ferrocarril, he aquí á los infelices segadores gallegos que al salir de su tierra eran estimados pobres y al volver se les considera *ricos*; no sirviéndoles la cédula que sacaron de su país donde sabían perfectamente cuanto patrimonio representa la *clase décima*.

El ingenio de los segadores ha suplido en parte á la necesidad: se han empadronado en la Corte como transeúntes y han adquirido por 2'40 pesetas la suspirada cédula de pobres.

La poderosa compañía del Norte se ha mostrado sorda á las gestiones del Centro Gallego que no cesa en su nobilísimo empeño y se propone gestionar con el ministro el asunto, á ver si ceden las exigencias de la empresa: que har, to más plausible y humanitario es suministrar billetes á precios reducidos á honradísimos y laboriosos obreros, que pases de favor en departamentos de lujo á los opulentos señores que viajan por placer y de balde.

El Gobierno, *padre solícito* de todos y, aun más, de los desheredados de la fortuna debiera proveer con prontitud á esa urgente necesidad; pero cuando se resuelva el caso se habrán provisto todos los segadores de sus cédulas de última clase, regresando á su amadísima patria chica y comentando el desamparo en que se hallan los pobres obligados á poner en práctica el lema, *ayúdate á ti mismo*.

ble, justiciero, constantemente provisto de su cuerno para anotar los castigos.

Algunas veces es un himno con motivo del último salto de palo, una canción contra los ingleses ó la arodia de un ejercicio de cañón.

Después viene el relato de sus aventuras personales á guisa de comentarios, de las cuales está más orgulloso que César.

Sus viajes por tierra son sobre todo un triunfo. «Vosotros—dice—no habeis andado como yo el camino de Brest á Tolón, completamente solo, con mochila á cuestas. Digo solo, como si dijera acompañado; Flafla no se apura jamás para encontrar compañía en el camino. Encuentro un negociante que va al mercado á vender una ternera.

—«¡Hola!—le digo.—Buen hombre, me pareceis un veterano, un valiente, ¿no es cierto?»

El otro me mira atentamente como el oficial de parto que oltatea una granizada ó como un peo de muestra.

—«Os digo esto, buen hombre, por si quereis que bebamos juntos una copa, pues yo soy un soldado, un veterano que ha estado en Argel en quince batallas bastante calentitas, como la boca de un hor-

por lo menos; espero que no os negareis.

—«¿Y en dónde estais sirviendo?»

Además es poeta, artista, bailarín, orador y cantante.

¡Cuántos títulos para alcanzar la gloria!

En la *Rencontre* llevaba treinta y tantos años, de los cuales veinticinco de servicio en la marine real.

Sabía leer y escribir un poco y hasta conocía las dos primeras declinaciones latinas cuando á la edad de doce años fué lanzado en el navío el *Centaure*.

Era el grumete más enclenque de á bordo.

Pálido como una hermosa tarde de otoño, tenía unos ojos grandes y saltones y bajo una nariz de Scipión un labio replegado por una sonrisa eterna.

Era tan pequeño y tan débil, que no se le reconoció con condiciones para llegar á ser algún día.

Se le confió al maestro de Pitos, del cual fué digno alumno.

Al término de la campaña poseía un repertorio de diez *dianas* y otras tantas retretas, y hubiera podido tocar *pasos redoblados* durante ocho días consecutivos, sin repetir dos veces el mismo aire:

En fin, como estuvo agregado al servicio de los practicantes de cirujía, se llenó la memoria de términos científicos que nunca le faltaban en caso necesario.

Su aspecto débil le convirtió al principio en el juguete de todos los grumetes del buque.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 50	0 05	» »
» E de 25.000 » »	72 50	0 05	» »
» D de 11.500 » »	72 50	0 05	» »
» C de 5.000 » »	72 65	0 15	» »
» B de 2.500 » »	72 65	0 10	» »
» A de 500 » »	72 65	0 10	» »
» II 100 y 100 »	72 60	» »	» »
En diferentes series.....	72 65	0 15	» »
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	» »	» »	» »
» E de 25.000 » »	92 70	» »	» »
» D de 12.000 » »	92 70	» »	» »
» C de 5.000 » »	92 70	» »	0 10
» B de 5.000 » »	93 70	» »	» »
» A de 500 » »	93 90	» »	0 20
En diferentes series.....	92 70	» »	0 25
5.º AMORTIZABLE			
(CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 70	0 05	» »
» E de 25.000 » »	92 70	0 05	» »
» D de 12.000 » »	» »	» »	» »
» C de 5.000 » »	92 75	0 05	» »
» B de 5.000 » »	92 80	0 10	» »
» A de 500 » »	92 70	» »	0 05
En diferentes series.....	92 70	» »	» »
Acciones del Banco de España.	462 00	0 50	» »
Idem de Tabacos.....	394 00	0 50	» »

Cambios sobre el Extranjero.
París, 00'00.—Londres, libra esterlina, 34'45.